

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Año XVIII

Sábado 8 de Julio de 1916

Núm. 5138

De los Madriles

## Los ferroviarios

Las amenazas de huelga ferroviaria toman un inquieto y malsano cariz. A lo que parece se trocarán en hecho uno de estos días y habremos de sufrir todas las trabas que en la vida social supone un paro general de ferroviarios. Ante esta perspectiva viene a nuestra memoria el recuerdo de aquella huelga ferroviaria que se intentó llevar a cabo en Francia el año 1910.

La Confederación General del Trabajo, organismo sindicalista-revolucionario, quiso dar pruebas de su potente y arrolladora vitalidad. Para ello, en 1909 impulsó a la huelga a los carteros y en 1910 quiso arrastrar a los «cheminots». El chispazo surgió entre los de la Compañía del Norte, como aquí: luego se extendió como reguero de pólvora a las otras y el 12 de Octubre el Sindicato Nacional de ferroviarios anunció la huelga general del ramo.

Cinco días duró aquel paro. Toda la prensa fué adversa a los huelguistas: solo defendían La Guerre Sociale y L'Humanité. Igualmente les combatían los grandes escritores: únicamente, por excepción, tuvieron apoyo en Anatole France y Octavio Mirbeau, cuyos apóstrofes indignados apenas pudieron contener el desfallecimiento de los «cheminots». Y el movimiento de estos fracasó principalmente y ante todo por la represión del Gobierno.

¿Quién dirigía esa represión? Un socialista, Briand, antiguo y exaltado *meneur* de las clases obreras, a las que más de una vez había predicado la huelga general en toda su crudeza, y a la sazón Ministro responsable que para eludir toda culpabilidad no vaciló ante ningún medio quirúrgico. Fueron estos varios, pero el decisivo, el que *opuntilló* la huelga fué la *movilización* militar de todos los ferroviarios sujetos, todavía a las armas, cualquiera que fuese su situación. Aquella medida impidió la voluntaria vacación a más de un cincuenta por ciento de los «cheminots». Y estos, derrotados en toda la línea, hubieron de acordar el 18 de Octubre la cesación de la huelga.

A los pocos meses, ésta tenía su *reprise* en España. Al fin, siempre somos imitadores del modelo ultraripendencio. Y en efecto, nuestros ferroviarios se declararon en huelga. Canalejas, que entonces gobernaba, volvió su mirada a Francia y al ver lo que allí hizo un socialista comprendió que un liberal, por mucho lastre radical que llevase en su historia, podría llegar con menos escándalo a donde llegara el socialista. Y en efecto, apeló al recurso del *brazelet*, militarizando a los huelguistas todavía sujetos al servicio de las armas.

Pero quiso hacer más. Quiso convertir la cortapisa y el freno de hecho, utilizados en circunstancias de concreta gravedad, en una fórmula legal que proscribiese absolutamente toda huelga de ferroviarios. Y presentó oportunamente un proyecto de ley. Y recordamos que el Sr. Royo Villanova pronunció un interesante discurso en pro de él intentando demostrar que los ferroviarios, antes que obreros son funcionarios públicos y deben carecer, por ello, del derecho a la huelga. Y recordamos también que entonces se alzó la voz del Sr. Maura defendiendo ese derecho «santo, noble y sagrado» a la huelga. Y el proyecto abortó...

En realidad, podrán disculparse las medidas represivas de hecho por la necesidad social, que las originaba, necesidad también de hecho. Lo que difícilmente tenía justificación, y menos en un gobierno liberal, es que quisiese privar a una numerosísima clase obrera del único medio de defensa con que ésta cuenta: la paralización de sus brazos. Por eso casi todos aplaudieron lo del *brazelet* rojo, y casi todos impugnaron el proyecto de ley de Canalejas.

Hoy el conflicto está reproducido, ¿Estallará? ¿Sucumbirá en su misma gestación? Lo ignoramos. Lo que si esperamos es que, reproducida la huelga, los Poderes constituidos sabrán reobrar sobre ella con la energía y rapidez precisas para que la vida social no sufra el daño transcendido de uno de sus órganos, enfermo ó quieto, que es cosa igual.

José Calvo Sotelo.

## El Día de la Prensa Católica en las Parroquias de la Diócesis

Continuamos publicando la nota de las parroquias de la Diócesis en que se ha celebrado el «Día de la Prensa Católica» el 29 de Junio.

CASTIL DE CAMPOS.—Colecta, 2 pesetas.

OJUELOS ALTOS.—Lista de los donativos para la Buena Prensa: Don Joaquín Cardera Tejera, pbro, cura párroco, 5 pesetas; D. Aurelio García Sánchez y señoras, 5; D. Joaquín Barrera Ledesma, 4; don Eduardo García Barba, 3; D. Juan Pedro Ledesma Zilamea, 2; D. Félix Ledesma Ortega, 2; D. Manuel Ledesma Ortega, 3; D. Antonio José Ledesma García, 2; D. Florencio Mellado Huertos, 2; D. Juan Antonio Mellado Perales, 1; D. Manuel Ledesma Zilamea, 1'50; D. Aurelio Sánchez Ledesma, 1'50 y D. Aniceto Dávila Garnateo, 0'50. Total, 32'50 pesetas.

PANCHEZ.—D. Rafael Sánchez Cano, 2'50 pesetas; D. Juan Sánchez Rodilla, 2'50; D. Aurelio Arellano Fierro, 1'00; D. Dolores Fernández Cano, 1'00; D. Catalina Fernández Muñoz, 0'50; D. Teodora Rodilla Agredano, 2'00; D. Leocadia Fuentes Raya, 0'50 y D. Balbina Obrero Fernández, 0'50. Total, 10'50 pesetas.

ALCORNOCAL.—D. Manuel Ma dueño Barrera, 2'00 pesetas y don Francisco Tapia Romero, 1'50. Total, 3'50 pesetas.

HELECHAL.—Predicó el Sr. Cura párroco D. José Ruiz Moyano. Comuniones, 10. Colecta, 9'30 pesetas. Hubo exposición del Santísimo por mañana y tarde, en la cual se hicieron preces por los fines de tal fiesta de la Prensa Católica.

SAN CALIXTO.—Predicó el párroco. Comuniones, 10. Colecta, 1 peseta.

SANTA EUFEMIA.—Predicó don Alfonso López. Comuniones, 12. Colecta, 2 pesetas. Hubo ejercicios vespertinos con exposición de S. D. M.

## Proyecto de Panificadora Popular Cordobesa

Como consecuencia de la natural evolución de los negocios, éstos tienden cada día más a hacerse grandes con el fin de que, al producir mucho, los gastos se repartan entre mayor número de unidades y se produzca más barato.

Los antiguos negocios pequeños han desaparecido ó se han agrandado con el mismo fin, pues siendo la competencia cada día mayor solo los grandes negocios pueden subsistir.

Si es esto axiomático para todos los negocios lo es más para los que se refieren a determinados artículos de primera necesidad, en los que los consumidores están más directamente interesados en que la producción sea barata.

Pero en los artículos de primera necesidad no basta que la producción sea barata, hace falta, para que el consumidor obtenga la mayor ventaja posible, que sea a la vez productor y así en vez de ser antagonismo los intereses de uno y otro, son armónicos.

Entre todos los artículos de primera necesidad figura el pan como base de la alimentación de todas las familias sobre todo el obrero, hasta el punto de que en muchos casos constituye su único alimento.

Sería pues una labor provechosa para todos aplicar aquellos principios económicos a la fabricación de este

artículo con el fin de que produciendo en gran cantidad pueda resultar la mano de obra con el máximo de economía, para que los precios puedan ser los más baratos posible.

Esta idea llevada a la práctica podría realizarse de la siguiente forma: Se constituye en Córdoba una Sociedad Anónima con el capital que se considere necesario. Este capital puede estar representado por acciones preferentes de 250 pesetas y acciones populares de 50 pesetas, estas últimas con el fin de que las clases modestas y los obreros puedan interesarse y para estimular el ahorro.

Y para hacer más fácil su desembolso los pagos se harían en varios plazos.

De esta manera sería un hecho práctico que todo consumidor podría ser accionista y tendría además de las ventajas de adquirir el pan barato, las de la utilidad en las acciones.

Esta Sociedad, genuinamente cordobesa, tendría como divisas tres cosas principales: buena calidad, peso exacto y consumo de los trigos de la región.

Respecto a esta última es sabido que el gusto del público está ahora acostumbrado, mal acostumbrado, a las harinas de los trigos de Castilla, que solo tienen buen aspecto, pero que sus condiciones nutritivas son muy inferiores a los trigos de nuestra región; también sabemos que es difícil, que no es obra de un día, hacer cambiar el gusto del público, por eso al principio nos limitaremos a aceptar las cosas como están, pero sin abandonar nuestra idea, lógica y justa, de que se consuman harinas de los trigos de nuestra región.

A los consumidores que pasaran de determinada cantidad y que a la vez fueran accionistas se les otorgaría alguna ventaja.

Se trata pues de una sociedad que por su organización tiende como fin altruista, a producir pan barato y bueno en beneficio de los mismos accionistas y de toda la población.

En la marcha de la Sociedad tendrían derecho a intervenir todos los accionistas.

De esta ó parecida manera funcionan panificadoras en Cádiz, Sevilla, Jerez, Bilbao, Santander, Málaga, Las Cabezas, Bornos, Verger de la Frontera y se están constituyendo en Puerto de Santa María, Utrera y Madrid.

No creemos hacernos ninguna ilusión al esperar que mejor que en ninguna parte pueda establecerse en Córdoba una sociedad de esta índole; para ello tenemos dos razones fundamentales: nuestra rectitud de pensamiento y la sensatez del pueblo de Córdoba. ¡Viva Córdoba!

La Comisión ejecutiva.

Hace muy pocos días, el lunes de la presente semana en el banquete con que se obsequió a don Carlos Carbonell, vertió la idea de la Panificadora Cordobesa el señor Rioja y ya se ve como ha sido acogida. Ya hay una comisión ejecutiva. Ya la idea está en marcha.

Aunque no sea Córdoba muy aficionada a cooperativas, el cooperativismo se abre paso por su bondad y eso ha de ocurrir a la Panificadora cordobesa, por lo que no es aventurado asegurar que pronto habrá dejado de ser un proyecto para convertirse en una realidad.

## Fuerza educativa del ahorro

EN LA Caja dotal y en la Mutualidad escolar

El ahorro practicado desde la infancia, forma una costumbre, un hábito, como todos los actos que se repitan durante mucho tiempo. Si desde jóvenes fumais y repetís muchas veces la hazaña desdichada de encender vuestro cigarro, adquiriréis la costumbre, el pernicioso hábito de fumar y en horas y en tareas determinadas las manos se irán solas a la pataca.

Si cuando pasáis delante de un tem-

plo os descubris piadosamente y repetís eso muchas veces en vuestra infancia, adquiriréis tal costumbre de hacerlo que la mano se irá sola a la gorra ó al sombrero y os descubriréis cuando seais hombres, aunque hayais pasado por la desgracia tremenda de perder el tesoro de la fé que os inculcaron vuestras madres entre besos ó vuestros maestros con sus lecciones y sus ejemplos. Yo he visto a muchos incrédulos descubrirse ante la puerta de una iglesia en que no creían. Al sorprender ese resto de su piedad antigua, yo pensaba: Habeis conocido días mejores; calienta todavía el rescoldo de vuestra antigua creencia. Cuando sobre él sople la desgracia, de ese rescoldo saldrán llamas de fé.

Algo parecido sucede al que ahorra en su infancia y en su juventud y repite el acto ahorrativo todas las semanas como lo hacen ya millares de niños en España y de jóvenes en Patronatos y Escuelas dominicales.

Y ese hábito de ahorrar cuando se llega a ser hombre significa una pequeña mina, como un peregrino talismán para aumentar la pobre riqueza amasada con el trabajo penoso. El que tiene el hábito de ahorrar no se crea necesidades ficticias y parasitarias; no hace gastos inútiles ó perjudiciales; para ahorrar ha tenido muchas veces que echar bien sus cuentas y así ha aprendido el arte de administrar bien su escaso caudal, de no mirar sólo al día de hoy, sino también al mañana, que puede traer sorpresas desagradables, y no se siente, en fin, desgraciado por no tener diversiones ó placeres en que otros compañeros suyos gastan parte de su jornal. Y de este modo saca del suyo un partido que a veces parece cosa de prodigio.

«En el orden profano—dice un sabio escritor—pocas obras valen tanto como las del ahorro, y ninguna la supera. Se trata de ese ahorro, sanamente entendido, que no es avaricia, sino prudente previsión; que no codicia el dinero, sino que quiere convertirlo en medio para fines más nobles que el placer inmediato. Cada céntimo voluntariamente ahorrado representa una victoria que el niño ó el joven logra sobre sí mismo, una lección de seriedad y de sacrificio de que se ha aprovechado; y esas lecciones son las que hacen los hombres.

El ahorro escolar en el Patronato, en la Catequesis, en la Escuela dominical convertido en costumbre es eso: una escuela de energía, una fuente de virilidad, un yunque donde se forja el carácter, una de las fuertes lecciones de las que hacen hombres. Es sacrificio y supone vencimiento de sí mismo. es decir, una lucha interior, como una batalla que se libra en el alma del niño ó del joven, entre el mal angel que aconseja gastar la moneda en fruslerías ó en vicios, en cosas nocivas ó en cosas innecesarias, y el buen angel que aconseja guardarla en la hucha de la escuela para que allí se multiplique y se agrande y sirva para salir con ella un día de un pequeño apuro ó de una gran miseria. Decidirse por guardar la moneda, es decir, ahorrar, es oír el buen consejo del angel bueno y dejar corrido y avergonzado al angel malo y es tener fuerza para privarse de un placer, de un recreo, de una golosina, de un juguete, de una comodidad, por cumplir el deber, por seguir noblemente las inspiraciones del bien, aún haciéndose violencia, aún contrariando una natural inclinación es hacer lo que hacen los hombres fuertes y honrados, es hacer una hombra.

El que no tiene voluntad fuerte para vencerse a sí mismo, para hacer, no lo que le gusta, sino lo que le conviene, perderá tiempo y energías en cosas sin importancia ó en cosas que le perjudiquen, será versátil, principiará muchas cosas y acabará pocas, será flojo y se acobardará a las primeras dificultades ó ante los primeros obstáculos; no será capaz por consiguiente de llevar a cabo profesión ó empresa que exija esfuerzos perseverantes, valdrá para poco, será muchas veces un pobre tarambana juguete de

amigos malos ó de sus malos caprichos ó será un vencido que ande por la vida dando tumbos, saltando todos los charcos, un desventurado.

Severino Ainar.

## Cámara de Comercio

Sesión del día 7 de Julio de 1916

A las nueve y media de la noche y bajo la presidencia de D. Antonio Salmoral se reunió la Cámara de Comercio, asistiendo los Sres. Rodríguez Manso, Rioja, Muñoz, Jiménez López, Carrillo Pérez, Fernández Vergara, Dufour Ixart, García y García, Doyal de San Román, Herrero García, del Pozo Yusta, Aguilera Camacho, Alba Pulido, Roldán Rabasco, Fragero Luque y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Pozo propuso, y así quedó acordado, que constase en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de la madre del vocal de esta Corporación D. Sebastián López.

También agregó que de igual modo se hiciese constar la satisfacción con que la Cámara había visto la acertada organización y el buen éxito del banquete realizado en homenaje del presidente D. Carlos Carbonell, debido a los trabajos de la comisión organizadora.

En iguales manifestaciones abundó el Sr. Carrillo Pérez, el cual expuso que en el acto del banquete pensaba dedicar merecidas frases de elogio hacia el Sr. Carbonell, en nombre de la Federación Gremial Cordobesa, no habiendo encontrado ocasión propicia a causa del número de oradores que ya habían hecho uso de la palabra, del tiempo invertido en los discursos y del temor que sentía de cansar aún más la atención de los conmensales.

Después, y a petición del Sr. Rioja, se acordó dar las gracias a la prensa periódica de Córdoba por la cooperación que había prestado al homenaje del digno Presidente de la Cámara.

Esta entidad, teniendo en cuenta los méritos contraídos por don Carlos Carbonell en las diferentes campañas y trabajos realizados en beneficio de los intereses de Córdoba, acordó pedir al Ministerio de Fomento la concesión de la Gran Cruz del Mérito Agrícola para premiar tan relevantes servicios, adoptándose este acuerdo por entusiasta unanimidad.

También se acordó continuación colocar en el salón de sesiones de la Cámara el retrato del señor Carbonell así como obsequiarle con una placa de plata con expresiva dedicatoria y las firmas de todos los miembros de la Cámara, todo ello como recuerdo de la celebración de las bodas de oro de la casa comercial de su nombre.

Se convino después conceder una gratificación de 25 pesetas a los jardineros municipales por los trabajos extraordinarios que prestaron para el banquete en obsequio del presidente de la Corporación.

A continuación se tomó el acuerdo a propuesta del Sr. Fernández Vergara, de solicitar del Sr. Administrador de Correos ciertas modificaciones en el servicio de certificados y objetos asegurados.

Por último, y por indicación del Sr. Rodríguez Manso, se acordó solicitar de la Dirección General de Comunicaciones la autorización para poder imponer despachos telegráficos desde el domicilio particular de los imponentes, utilizando para ello el teléfono urbano. Con ello terminó la sesión.

## De los Centros Oficiales

**Audiencia**  
El lunes no habrá juicios. En la sesión primera se verá un pleito contencioso administrativo de D. José García Moyano, contra el Ayuntamiento de Montilla.

## Gobierno civil

La Dirección general de Obras públicas remite para informe una instancia de D. Manuel Cubero, pidiendo se le abone un terreno que se le expropió.

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ordenar el ingreso en dementes del presunto alienado Blas García Escribano.

Disponer que asista D. Manuel Villagas á la Comisión Mixta, porque al médico civil suplente le es imposible actuar el próximo día 19 por hallarse enfermo.

Aprobar la moción del Negociado correspondiente, dando cuenta de haber sido presentada en la Hacienda la solicitud correspondiente para que se tenga por nuevamente instada la práctica de liquidaciones para la emisión de inscripciones.

Y, por último, anunciar la segunda subasta para las obras de la Casa Palacio.



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO (desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depósito: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

## Crónica Local

**Junta**  
Por unanimidad ha sido reelegida por otro trienio, la Junta Directiva de la Ilustre Hermandad de San Rafael, Custodio de Córdoba.

**Los ganaderos**  
Ayer visitó al alcalde una comisión de ganaderos formada por los señores don Florentino Sotomayor, don Gregorio García y García, don Francisco Salinas, don Antonio Ariza Victor y el visitador de ganaderías señor Cabanás. Le expusieron el derecho que tienen á utilizar caminos de Mesta y descansaderos que hoy están ocupados con edificaciones y jardines y se convino en la desviación de dichos caminos.

**Exámenes extraordinarios**  
Se conceden como gracia especial exámenes extraordinarios á los alumnos de las Academias militares que hayan perdido en una ó más clases.

**El más agradable REFRESCO**  
— ES LA —  
**Sidra "ALDEANA,"**

**Música**  
El programa que mañana en el paseo de la Victoria ejecutará la banda del Municipio, de nueve y media á once y media de la noche, es el siguiente: 1.º «Ecos del Pasado», pasodoble, Caldeira. 2.º «Exquisito», Uls Tzigano, Gaziel. 3.º Fantasía de «El Pagliacci», Leoncavallo. 4.º «Retreta Austriaca», Hiler Vela. 5.º Pasodoble de «Los Cadetes de la Reina», P. Luna.

**Manoleta**  
El matador de toros Manoleta tiene contratadas corridas con las empresas de Pontevedra, Cuenca, Villamayor de Santiago, Quintanar de la Orden, Huesca, Soria, Cieza, Hellín, San Clemente, Belmonte, y está en tratos con las empresas de Murcia, Yecla, Tomelloso, Cehégín, Tarazona, Valdepeñas y las de feria de Albacete.

Además toreará dos corridas en la Monumental de Barcelona durante Julio y Agosto, las de Septiembre en Córdoba y dos en el abono de Madrid durante la segunda temporada.

**Casa de Socorro**  
Han sido hoy curados: José Trujillo Jiménez, de una herida contusa en el frontal; Juan Pedregosa, de otra idem en una rodilla; Rafael Rodríguez, de una herida por mordedura de perro, y Manuel Benítez Pedraza, de magullamiento en el pis derecho.

**González Hermanos**  
CORDOBA  
Paseo del Gran Capitán, 19  
Mosticos, Azulejos, Cementos, Tuberias, Calentadores de Agua, Bañeras, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, & C. Pinturas al agua MATOLLIN

**El vino**  
José Trujillo Martín y Rafael Rodríguez Olavijo hallándose curdas, se maltrataron y fueron curados en la Casa de Socorro.

Las aguas minerales **Vichy-Etat** son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas á domicilio. **Vichy-Hôpital** (estómago). **Vichy-Célestins** (rifones). **Vichy Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

**Original**  
Primera misa en Marmolejo y cartas de los corresponsales en Añora, Aguilar, Montilla y Palma del Rio, en cuarta plana.

**Las pedreas**  
Ayer recibió una pedrea en un ojo el farolero número 4, cuando encendía un farol inmediato al Hospital de Crónicos.

Rafael Huertas Bueno dió una pedrea en la frente á la niña Antonia Trujillo. El hecho ocurrió en la Plaza de San Lorenzo.

**Administrador ó cajero**  
Se ofrece administrador fincas rústicas y urbanas ó cajero casa comercio ó banca en Córdoba. Garantía, 100.000 pesetas; fincas rústicas libres de gravámen. Razón, en la Notaría de D. Bartolomé de Castro. 10-9

**LOS MEJORES CAFÉS**  
TUESTE DIARIO  
Almacén de Coloniales  
**Valentín García del Campo**  
Antes Caparrós y Compañía

**La calvicie**  
Es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua «La Flor de Oro», por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color, de modo que usando esta agua nunca tendreis canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

**F. Guijo** DENTISTA  
CALLE GONDOMAR  
Donde está la fotografía

**Grains de Vals**  
es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

**La Abundancia**  
MANUEL GONZALEZ HOYOS  
Ultramarinos finos: Jamones, salchichones, chacina y todo lo concerniente al cerdo. Conservas vegetales y pescados, semillas y salvados, carne de vaca, pan del horno de Barea, de 1.º á 0'46 céntimos kilo y el de familia á 0'40.

JUDERIA, NÚM. 9  
PROBAD LOS CHOCOLATES  
... QUE ELABORA ...  
**HIPOLITO CABRERA**  
Alfaro, 11. — POZOBLANCO  
UNICA FABRICA DE CHOCOLATES DONDE TIENE ENTRADA LIBRE EL PÚBLICO  
FÍJENSE EN ESTE DETALLE

**8.000 BLUSAS**  
Todas últimas creaciones, en Nansús, Tamiz, Nubes, Drujis, Mesalinas, Crespón y Gasas lisas y listadas, ofrecemos en inmejorables condiciones de precio y calidad. 10-7  
**La Sevillana** Conde de Cárdenas, núm. 24

**Aceites de Oliva Superiores**  
SERVICIO A DOMICILIO  
TELÉFONO NÚM. 64  
**José de Rioja en Liq. ción**  
**Córdoba**

**CASA JOSÉ BAREA, HIJO**  
TORIL, 1, 3 y 4  
Precios de venta al público desde el 1 de Julio, hasta nueva cotización: Carne de vaca con hueso, 2'00 pesetas kilo; idem sin hueso, 2'90. Ternera con hueso, 2'20; idem sin hueso, 3'20. Macho, 1'84. Borrego, 2'00.

**Tocino americano superior**  
De los Estados Unidos se vende en Casa de los Sres. Carbonell y Compañía.  
El precio corriente del tocino es á 90 reales por cajas completas y 92 reales por pedidos menores.

**Camisas de Caballero**  
Ofrecemos un surtido, grandioso de esmerada confección y tejidos sólidos en calidad y colorido. Nadie compre camisas sin ver antes surtido y precio en  
**La Sevillana** Conde de Cárdenas, núm. 24

**Restaurant del Tourist's Bar**  
CALLE VICTORIANO BIVBRA, 4 (ANTER PLATA)  
TELÉFONO, NÚM. 200

Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruzo Fuentes. Servicio esmerado y económico. Encargos á domicilio con prontitud. Plato del día para mañana: Filote saltado con judías verdes.

**Gran Café "La Perla,"**  
CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina á la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los platos que en el mismo se expendern.

Especialidad de la Casa en Chocolates con patas á 80 céntimos. A domicilio, llevados con servicio de la casa, á 85 céntimos. Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros. Helados para hoy.—Mantecado.—Granizada de almendra.—Granizada de limón.—Lado merengado.—Crema de bizcocho.—Granizada de chufa.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas. Las aguas que se utilizan en esta Casa son famosas, llamadas del Caudal. Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono, núm. 4

**Corsetería Madrileña**



CORSES RECTOS  
FAJAS HIGIENICAS

Librería, 14. - CORDOBA

## SUCESOS

**Incendio.**—En el sitio denominado «Laguna de la Torrice», término de Dos Torres, se produjo un incendio, siendo pasto de las llamas los montones de trigo de la propiedad de don Santiago Parra Gómez. Se supone que haya sido intencionado el siniestro, cuyas pérdidas alcanzan á unas 800 pesetas.

**Hurtos.**—En Peñolongo han sido detenidos Avellan Maraver Nevado, Encarnación Moreno Moreno, Luis Rodríguez Velarde, Francisco Gállego Fernández y Domingo Díez Peña, que fueron sorprendidos hurtando carbón, ocupados de diversas cantidades á todos.

**Robo.**—De la finca «Los Trances», término de Almodóvar del Rio, le han sido robados dos caballos á Fernando Ruiz Granados, ignorándose quienes sean los ladrones, para lo cual se practican diligencias.

**Hurto de una cabra.**—En Zúñiga le ha sido hurtada una cabra á Agripino Delgado Ruiz, siendo detenido Rafael Pérez Cuadra, autor del hurto y recaudado el animal.

**Importante incendio.**—El día 6 se declaró un violento incendio en el cortijo «Alamillo», próximo á esta capital, ardiendo 150 fanegas de garbanos, 250 de cebada y avena, cuyas pérdidas se calculan en unas 27.000 pesetas. El cortijo lo lleva en arrendamiento don Florentino Sotomayor y el hecho fué casual.

## Boletín Religioso

**Santo de mañana.**—San Cirilo, obispo y mártir, y San Zimón y compa. mte.  
**Indicte de las semanas de Mares.**—Mañana en la Iglesia del convento de Capuchinas, costado por D.ª Rafaela Barbudo, por su padre, San Cayetano.—Novena á la Santísima Virgen del Carmen.—Mañana, á las seis de la mañana, tercer día de la novena rezada que anualmente se dedica á la excelsa Reina del Carmelo mientras la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, en la que se dará la Sagrada Comunión, cantándose entretanto predicoes motetes.

Mañana octavo día de novena á la Virgen del Carmen á las seis de la tarde. Predicará el P. Carmelita y costeará los cultos los señores Socorro y Rafael Aguilár, por sus difuntos.

**Santa Ana.**—Mañana segundo día de novena á la Santísima Virgen del Carmen. A las 8 de la tarde exposición, Rosario, ejercicio de la novena y reserva.

**San Nicolás.**—Mañana segundo día de novena á la Santísima Virgen del Carmen. Se rezará el Santo Rosario, letanía y ejercicio de la novena. El primer día, leído la novena, se hará el trecearlo en honor de San Francisco de Paula. Dará principio á las ocho de la tarde.

†  
**XI ANIVERSARIO**  
Las misas que se celebran el día 10 del corriente en la parroquia de San Juan (Trinidad) y el día 11 en la de San Miguel, desde las ocho en adelante por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Ángel Lara Barahona Alcalde (q. e. p. d.), que falleció el día 10 de Julio de 1905.

Se vió á hitos rasgan á las personas piadosas le encomiendan á Dios Nuestro Señor. Hay comedidas indignas.

Este periódico es publicado por el Sr. D. Juan...

## El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija  
Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1909  
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL	
Suscrito	Plas. 1.000.000'00
Desembolsado	300.000'00
Estatutaria	75.043'06

  

RESERVAS	
De riesgos en cu. so (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	478.243'64
Primas recaudadas en 1915	1.592.203'76
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1914	3.123.265'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas. —SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

## Balneario de Carratraca

(PROVINCIA DE MALAGA)  
AGUAS MEDICINALES SULFUROSAS ARSENALES  
Estas aguas, que no pueden imitarse artificialmente, son las mejores de España para curar toda clase de enfermedades de la piel y todas las afecciones de índole artroítica ó herpética y escrofulosa.  
Específicas en todas las enfermedades y opicos de la mujer y en la curación de la neurastenia y trastornos mentales.  
Baño á to completo y nuevamente reformado. Temperatura media estival 19º.  
Punto de verano inmejorable por la pureza de las aguas potables y el perfecto estado de sanidad del pueblo y sus pintorescos alrededores.  
Hoteles, casas de huéspedes y hospedajes particulares. Billetes de ferrocarril á precios reducidos. Coches á la llegada de los trenes en la estación de Alora (Málaga).  
Médico Director, D. José Casado Torreblanca.  
Para informes: al Administrador, D. Antonio Cuéllar.

\* Se han expedido licencias de casa á D. Antonio Ortiz González, don José Vázquez Navas, D. Manuel Cabello Lucena y D. Juan Sánchez Moreno, de Córdoba; Sr. Marqués de la Vega de Armijo y D. Francisco Delgado Moreno, de Palma del Rio.

\* El Ayuntamiento de Almedinilla remite una relación de los interesados en la expropiación que motiva la construcción de la carretera de dicha villa á la estación de Alcaudete.

\* El Ayuntamiento de Villanueva del Duque remite copia del acuerdo del Ayuntamiento, relativa á la autorización que la Sociedad de Peñarroya tiene solicitada para establecer una línea eléctrica desde Pueblo nuevo á Villanueva de Córdoba.

## Instrucción

Se ha prorrogado hasta el día 10 del mes actual, el término para la presentación de expedientes para poder acogerse á los beneficios del Real decreto de 19 de Mayo último, que determina la distribución de los Ayuntamientos con destino á la construcción de edificios escuelas limitado su coste á 25.000 pesetas.

—Ha sido separado de su destino, por tenerlo abandonado, el maestro del Cuarto Departamento de La Carlota D. Vicente Tornero Jurado.

—La Alcaldía de Montilla remite certificado de defunción del maestro jubilado D. Emilio Blanca Cobos, y la de Fernán Núñez participa que ha hecho entrega del nombramiento para una escuela de Oviado á D. Juan Zafra.

## Militares

El capitán D. Rafael Sánchez Gómez, llega de Logroño con permiso.

& Se ha presentado en el Gobierno militar el capellán D. Jaime Segura, que marcha á incorporarse á Reus.

& Han solicitado ingreso en la guardia civil los primeros tenientes D. Augusto Gracian Ripoll, D. Antonio Fernández Rubio y don Cirilo Artes Olmo.

& Se autoriza al capitán de infantería don Manuel Mantilla, para que acompañe á su hijo á la Academia.

& Se despide el mayor de Intendencia D. José Lucena, para Toledo y el comandante de caballería don Benito Torres, para Valladolid.

& Ha llegado de Avila el oficial 2.º de Intendencia D. Natalio Tejero, terminada la comisión.

## DE SOCIEDAD

El lunes, Santa Amalia, son los días de las Sras. Barón de Rodríguez, Herrero de Torralba, las Morenas, Rodríguez Betancourt de Lubián. Señoritas Torres Delgado, Montijano Barón, García Pérez y Quintela Barrios.

—Ayer marchó á Madrid el diputado á Cortes don José Fernández Jiménez.

—Estuvo ayer en Córdoba, el juez municipal de Belmez don Rafael García Boza.

Marchó á Baena el Arcipreste señor Duarte Sahagún.

## Comisión provincial

La sesión de hoy

Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Señalar los días 10, 22 y 24 para celebrar sus sesiones durante el presente mes por entender que es suficiente para el despacho de los asuntos y hacer economías de dietas.

Ordenar el traslado al departamento de dementes del detenido Silvestre López Avila.

Autorizar á la profesora de piano del Hospicio para adquirir un piano.

Trasladar á dementes al asilado Daniel Jiménez, que padece enagenación mental.

Quedar enterados de una moción de Contaduría dando cuenta de haber quedado presentada en la Delegación de Hacienda la solicitud correspondiente para que no prescriban ciertos descubiertos á favor de la Diputación en cumplimiento del acuerdo de 27 de Junio pasado.

Rebajar la cuota á D. Juan Adamuz, impuesta por la Junta de Montemayor.

Aprobar el expediente de apremio seguido contra los Ayuntamientos de La Carlota y Aguilar por débitos del segundo trimestre de este año; idem una cuenta de raciones suministradas á los hospitales de Agudos y Crónicos, Hospicio y Expositos por D. Sabino Rico en la primera quincena de Junio; el informe del Negociado en oficio del director del Real Colegio de la Asunción solicitando autorización para ampliar la consignación del capítulo primero del presupuesto de dicho Colegio.

# INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 8 (16).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 74'60.—El 5 por 100 amortizable, a 98'50.—Cédulas hipotecarias, a 97'50.—Las acciones del Banco de España, a 463'50.—Las de la Tabacalera, a 292'00.—Los francos, a 83'25.—Las libras esterlinas, a 23'45.

## Política

Madrid 8 (tres tarde)

Madrid 8 (seis tarde)

### Habla Romanones

El conde de Romanones nos ha dicho que mañana se celebrará Consejo de ministros en el que se tomarán medidas con motivo de la huelga de ferroviarios.

Entre otras se acordará la de imponer el brazal a todos los que estén sujetos al servicio militar. Aunque los periódicos han dicho que ayer se tomó esta medida, no es exacto, ni que se tomará el acuerdo, ni menos que se llevara a la práctica.

Hoy en el Senado reunirá a los jefes de las minorías para ver el modo de abreviar la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Preguntado el Conde si el Gobierno tenía decidido ir a la sesión permanente, contestó que hoy se prorrogaría la sesión. Veremos después qué ocurre.

Estos días se pierde el tiempo en el Parlamento.

### Notas de Gobernación

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que en el Consejo de ayer no se acordó imponer el brazalete a los ferroviarios sujetos al servicio militar. No hubo ningún acuerdo, pero si llega la ocasión, se tomarán las medidas necesarias.

Mañana a las diez habrá Consejo de ministros en la Presidencia para tratar del asunto de los ferroviarios.

Un periodista le dijo que ayer se había pasado lista en algunas estaciones a los ferroviarios sujetos al servicio de las armas. Contestó el ministro que según la ley deben pasar revista los ferroviarios en la primera quincena de Julio, y ahora ha coincido con la huelga.

Respecto a la huelga naval de Barcelona la considera extinguida el Gobierno. La huelga de obreros textiles mejora.

En Barcelona se ha suprimido toda clase de juegos. El Gobernador ha prohibido hasta el de ajedrez.

### Sometido

El general en jefe comunicó desde Tetuán que el Emir Ben Buat que es de los más influyentes de la kábila de Uadras se ha internado en la kábila de Anghera y se ha sometido sin condiciones a nuestras tropas.

### De Guerra

La vacante del consejero togado D. Pedro Buena, ha sido amortizada. Mañana publicará el «Diario Oficial» unas propuestas de destinos del clero castrense.

### Conferencia

Hoy han conferenciado con Alba el marqués de Comillas y Sánchez Toca.

### Ferrovios

El delegado de los ferroviarios de Madrid, Sr. Medina, ha visitado hoy a Gasset para pedirle que influya en la compañía de ferrocarriles para que le permita ir a Valladolid a hablar con los obreros de aquella sección.

El ministro le dijo que si era para ir a la huelga que no haría nada, pero si era para buscar una reconciliación, entonces sí. Medina le dijo que era para esto último y Gasset dijo que a mediodía hablaría con la Compañía y que esta tarde recibiría a Medina para comunicarle el resultado.

Hemos notado que Gasset se hallaba preocupado por la huelga.

A preguntas nuestras dijo que tomaría las medidas necesarias para evitar el daño que supone la paralización del tráfico en ferrocarriles.

Le dijimos que el ramo de Guerra ya estaba funcionando y habían comenzado las revistas. Contestó que ignoraba lo que hubiese sobre este particular, pero que debía ser cierto porque la ley de Canalejas ordenaba esta revista anual.

Gasset esperaba a Ruiz Jiménez para hablarle de los ferroviarios.

El conde de Romanones ha facilitado referencias de la entrevista que ha celebrado con los representantes de las Compañías de ferrocarriles del Norte y de M. Z. y A.

Las Compañías le han manifestado que la subida del carbón y las concesiones hechas a los obreros les producirán un déficit grande en 1916, y si ahora se concede lo que piden, en 1917 la situación económica será más desfavorable, sobre todo porque el carbón lo adquieren cada día a precios más elevados.

Zaragoza. Entre los ferroviarios de ésta hay discrepancias respecto a la huelga. Los jefes de estación no son partidarios de ella. Un capitán del batallón de Ferrocarriles ha comenzado a pasar revista a los ferroviarios.

### Los transportes

La Comisión que entiende en lo referente a transportes, ha acordado enviar a Valencia todo el maíz que haga falta y a Huelva todo el trigo necesario. Suponen estos envíos 20.000 toneladas.

### Colisión

Castellón.—Al celebrarse una manifestación republicana para conmemorar los muertos en una acción con las tropas carlistas, hubo una colisión entre jaimistas y republicanos, repartiéndose palos y tiros, sin consecuencias.

### Asunto grave

El tratar en el Congreso sobre la cooficialidad de la lengua catalana esta tarde ha dado margen a continuados rumores y escándalos. Conviene todos en que Maura encauzó al principio bien la cuestión, que luego se ha llevado por derroteros que pueden ocasionar serios disgustos.

## Guerra Europea

### Noticias de la madrugada

#### Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: En ambos lados del Somme no se registraron acontecimientos de importancia en el transcurso de la jornada. Entre el Oise y el Aisne fracasó completamente un golpe de mano que anoche emprendieron los alemanes contra una trinchera francesa, situada cerca del Moulins-Sur-Touvent. En la orilla derecha del Mosa, en la región del fuerte de Triaumont, las luchas transcurrieron con extraordinaria violencia durante el día. Los alemanes lanzaron sucesivamente varios ataques, precedidos de furioso bombardeo, contra las posiciones de los franceses. En uno de ellos el enemigo consiguió irrumpir en algunos elementos avanzados franceses, pero merced a un vigoroso contraataque pronunciado por nuestras tropas, la línea quedó completamente restablecida, manteniendo nosotros todas nuestras posiciones. Todas las tentativas de los germanos en otros puntos fueron abortadas por el fuego de nuestras ametralladoras, que causó a los alemanes serias pérdidas. El fuego de artillería continuó con empeño en el sector del pueblo de Souvilles y en la región de Laucée.

### Noticias de la tarde

#### Notas alemanas

Nauen.—Los turcos han hecho en Chorolt 1.100 prisioneros al enemigo. En el Banco alemán hay 2.500 millones oro como ingreso de la última semana. Del cuarto empréstito de guerra se han abonado 10.700.000 marcos.

París.—Oficialmente se ha derogado el derecho marítimo de la convención de Londres.

En Zeebrugge han entrado dos submarinos alemanes, provisionándose y zarpaudo seguidamente. También ha zarpado un barco corsario alemán.

El martes se celebró un consejo de guerra y después se han concentrado tropas en Jacobstad y en la línea del Duna, donde se han llevado municiones y tropas.

La prensa francesa comienza a pedir más actividad en la intervención inglesa, pues hasta ahora se limitan a consolidarse en sus posiciones y responder a los contraataques.

Con motivo de la muerte del hermano de Hervé, este ha publicado un artículo recomendando se tengan sentimientos de piedad y que sea esta la última guerra.

#### Parte austriaco

Nauen.—En la Bukovina hemos co-

gido 500 rusos y cuatro ametralladoras e hicimos francoar varios ataques de los rusos en la Galitzia sud oriental entre Dilatyn y Sadszka. Hemos recuperado en Kolki parte de las débiles avanzadas que perdimos. En esta operación nos favoreció el ataque de los alemanes al Oeste de dicho punto. El enemigo sufrió grandes pérdidas. Al Norte de Baranowitch, bombardeo de un hospital de campaña. Si el adversario repite estos atentados bombardearemos los conventos de Nowopossjen, situados en esta región.—Teatro italiano: En el sector de Doberdo rechazamos varios ataques entre Guiradeci y monte Cebis.

#### Parte alemán

Koenigwusterhausen.—Comunica el cuartel general del imperio con referencia al frente occidental lo que sigue: Durante la tarde siguieron en ambos lados del Somme vivos combates, que resultaron favorables a nuestras armas. La lucha se desarrolló principalmente en la región Sur de Goltanmaison, Hern y Strees. Al Este del Mosa fracasaron en un amplio frente los ataques de los franceses a nuestras posiciones altas de Froide Terreybogne y al Sudoeste del fuerte de Vaux, donde el enemigo sufrió grandes pérdidas. En el resto del frente encuentros entre las patrullas. En Valenciennes nos apoderamos de un aeroplano enemigo y cerca de Peronne y Boucieres derribamos varios aeroplanos enemigos.

#### Nota inglesa

Londres.—El heredero de Baviera repartió una orden general a sus tropas que ha sido encontrado en poder de algunos prisioneros. Les recomienda que hagan daño al enemigo inglés porque a éste se debe la guerra.

#### Parte francés

París.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que en las orillas del Somme el mal tiempo dificulta las operaciones.

En un golpe de mano contra Belloy en Santerre hicimos 350 prisioneros.

Hicimos progresos en una trinchera en la que nos apoderamos de 20 prisioneros.

Al norte de Lasigny el enemigo intentó un ataque y fué dispersado por el fuego de nuestra artillería. Al norte de Verdum y singularmente en la cota 304 es violentísimo el fuego de artillería. También lo es en el Aisne y en otros puntos del frente.

#### Visita

Nauen.—El Rey de Suecia ha visitado la fortaleza de Boden, fronteriza con Rusia.

## Las Cortes Congreso

Preside el señor Villanueva y la Cámara está desanimada.

Morena se ocupa de la cooficialidad de la lengua catalana.

Romanones dice que durante la discusión del mensaje se habló ampliamente sobre el asunto.

Morena dice que debe enseñarse en las escuelas de párvulos el catalán. Le contesta Romanones y rectifican ambos, insistiendo en sus puntos de vista.

Se lee una proposición incidental que abarca los siguientes puntos: 1.º que se declare el libre uso de la lengua catalana para las corporaciones oficiales, audiencias, notarías, asuntos comerciales, etc. 2.º que los funcionarios que desempeñen cargos en Cataluña, ya sean judiciales, notariales, eclesiásticos o docentes, estén obligados a saber catalán. 3.º que autorice el Gobierno a las corporaciones para redactar sus documentos en catalán.

Al acabar de leerse dicha proposición, cuyo primer firmante es Cambó, se oyen grandes rumores en la Cámara.

Cambó se levanta para apoyarla, probando la necesidad de la lengua catalana. Dice que cumple lo que ofreció cuando se discutía el mensaje de reproducir ahora las aspiraciones de los catalanes. Si el Gobierno se desentiende de ellas demostrará que no se preocupa de los intereses del país y que su labor es completamente estéril.

Romanones le contesta, diciendo que no es oportuno plantear en estas circunstancias ese problema, cuando hay que prestar más atención a otras cosas. Las circunstancias son difíciles y poco apropiado para resolver problemas de esa clase.

Cambó: Me limito a cumplir lo que ofrecí al discutirse el mensaje, contra el cual fuimos nosotros los que menos nos opusimos. Ahora si nos oponemos a la aprobación de los proyectos de Hacienda por considerarlos una insensatez. Romanones derribó a Dato porque se oponía a un solo proyecto de éste. Ya el conde se ha olvidado de su proceder de entonces. Su señoría puede aceptar o rechazar la proposición nuestra, pero no tiene derecho a rehuir su discusión.

Romanones: Las iniciativas corresponden al Gobierno. Si su señoría ha de decir que es lo que aquí debe discutirse es lo mismo que si gobernara. En otra ocasión podrá ser que se discutiera ese asunto, ahora, no.

Maura pide la palabra: (Bien en la Cámara). Considero nociva la votación. Tiempo habrá de estudiar ese asunto, en el que no cabe decir el sí o el no. Dicho esto yo me atrevería a rogar cariñosamente al Sr. Cambó que lo estudie bien y que retirara esa proposición.

Cambó: Si lo que he dicho Maura lo hubiese dicho el jefe del Gobierno, yo la retiraría. Lo que quiero es la promesa de que se tratará de la cuestión y que no se escamotee ésta al estudio del Parlamento.

González Besada entiende que debe emitirse el voto sobre asunto tan grave como el que entraña esta proposición y anuncia que los conservadores no votarán ni en pró ni en contra. (Aplausos de los conservadores).

Romanones dice que el Gobierno afrontará el problema de los dialectos. Aquí nos encontramos con una comunicación de la Real Academia de la Lengua, que es la que ha de informar en el asunto, pero no en estos momentos de pasión, sino cuando haya más serenidad. El Gobierno tiene que aconsejar a la mayoría que no puede abstenerse al votar la proposición incidental, pero votará que no.

Maura: Romanones me ha aludido al ocuparse de la comunicación de la Academia de la Lengua. Aquella comunicación la escribí cumpliendo mi deber como presidente de ella, de defender el idioma castellano, (Comenge: eso lo dice un mallorquín) pero esto es cosa ajena al asunto que se debate, a esa votación que considero peligrosas.

Cambó cree no está mal que se vote, si el voto se interpreta bien. Dirigiéndose a Besada le dice que la lengua catalana es lo único que no pudo quitar el tirano a aquella región. Vivimos bajo la férula de la tiranía. (La mayoría interrumpe al orador. Los catalanistas protestan, originándose gran escándalo).

Se debe hablar el catalán como lengua oficial, pues hay Ayuntamientos en Cataluña en que los concejales no saben hablar el castellano y hacen bien en hablar el catalán. (Escándalo, campanillazos, protestas en la mayoría y en los conservadores).

No puede ser que allí vayan notarios que no saben catalán y ocurra como ya ha ocurrido que no puedan testar los que ignoran el castellano. (Rumores y protestas. El escándalo es mayúsculo).

González Besada: En Galicia hablamos el gallego, es nuestro dialecto dulce de la patria chica, nos encanta, pero creemos que el castellano es el idioma de la patria grande, es el idioma de España y no se nos ocurre hablar de cooficialidad. (Ovación de la mayoría y de los conservadores.)

Rusiñol: Es inútil hablar, porque los ministeriales no nos dejan.

Romanones: Vamos a la votación. En este asunto tan grave la mayoría votará en contra. Más adelante verá si debe abordar el problema.

Un secretario: Se va a votar la proposición. Repite estas palabras dos veces. Solo Ventosa se pone de pie pidiendo que sea nominal. Se desecha la proposición en votación ordinaria.

Los regionalistas no aceptan la votación.

Villanueva: La votación no ha sido nominal porque sólo la ha pedido el Sr. Ventosa. Esta es la verdad. Si se quiere que sea nominal se repetirá.

Entra en la Cámara Dato. Hay gran revuelo. Se procede a la vota-

ción. Se desecha la proposición por 120 votos contra 8. Se han abstenido de votar conservadores, mauristas, jaimistas e integristas.

Ha votado en contra la mayoría y en favor los regionalistas y los republicanos Nougés y Domingo que son diputados por la provincia de Tarragona.

Nougés hace una pregunta sobre la huelga de los ferroviarios y el incumplimiento de las promesas hechas por las Compañías. Le contesta Gasset y sigue la sesión.

## Miscelánea

«La Gaceta» de hoy publica una disposición dictando reglas sobre la remisión de expedientes relativos a reparación de templos y edificios eclesiásticos.

MENCHETA

## Campos y Mercados

### CÓRDOBA

Boletín de notificación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba.

Precio corriente del 8 de Julio de 1916.—Aceite fresco, 104'40 pesetas 16s 100 kilos; cebada, 10'81 hectólitros; habas cochineras, 21'62; morunas, 22'52; alpiste, 28'85; garbanzos tiernos, de 36'05 a 63'05; duros, de 28'83 a 45'05; albarjones, 21'62; escafia, 11'71; harina candéal extra blanquillo, 49'50; de 3.º 40'75; recia 4.º superior, 48'95; 1.º corriente, 48'40; 2.º, 40'25; 4.º, 21'20; cabezuela candéal, 20; salvado, 18'50; hoja, 18; cabezuela de recio, 19'50; salvado, 18; hoja, 17'50; harina candéal extra Castilla, 50'60; corriente, 48'40.

### COSECHAS EN LA PROVINCIA

El «Boletín Agrícola de la Región» dice: La situación de las cosechas del gran cultivo, es la siguiente: Ha terminado la siega de habas y cebadas, pudiendo calcularse la cosecha de ambas regulares con tendencia a buenas, aunque ha habido zonas, especialmente en la parte de la sierra invadida por la langosta, en que la cebada ha resultado mala por la necesidad que hubo de segarla antes de tiempo por temor de que la langosta la destruyera.

Las avenas y chícharos están segándose en la actualidad, calculándose un regular rendimiento.

El trigo ha comenzado a segarse obteniéndose resultados excelentes en cantidad y calidad, pues aunque hay algunos términos en que por diversas causas referidas cosechas, no la considerarán más que regular, se calcula que como término medio en la provincia, la cosecha podrá calificarse de buena.

La cosecha de garbanzos que este año es de importancia en la provincia, adolece en muchos puntos de falta de humedad, sin embargo se espera que dado el aspecto que presenta no ha de ser mala.

Los olivares, aunque algunos presentan una cosecha muy regular, a la mayoría no le ha cuajado mucho fruto; por lo tanto se calcula que la próxima cosecha no pasará de mediana.

Los viñedos con mucho fruto y sano esperándose una excelente cosecha.

Las dehesas y ganaderías bien en términos generales.

Las faenas agrícolas actuales, son las propias de recolección de cereales y legumbres, bina de olivar y vid, y sulfatado de esta última.

H. H. N. S. Vientres voluminosos. Descausos de la matriz. Deformidades. Calvos. Sordos. Tratamientos sin operar.

Dr. Campos

Montera, n.º 38. MADRID

En Córdoba, de 11 a 1, el 23 de cada mes, en el Hotel Simón.

### AVISO

Se compra cebada vieja y nueva en grandes y pequeñas cantidades. Calle Tomás Conde, número 8.

### Probados los géneros que sirven en el

### Café Suizo

y os convencereis de que son los mejores y más baratos. Cerveza al grifo, medio bock, 15 céntimos.

Chocolate con pastas, 30 céntimos. Plaza de Cánovas. - Teléfono, 21

SE ANUNDA

la obra, en 16 Alamos, 16 Dada París, R. de Barco 1. 5-5

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2 - CÓRDOBA

# Crónica Provincial

**ANORA**  
Cultos.—El día 23 de Junio, festividad del Santísimo Corpus Christi, dió comienzo la solemne novena que al Sagrado Corazón consagra todos los años su cofradía.

La imagen del Sagrado Corazón se hallaba en altar artísticamente adornado con multitud de luces y de flores, que manifestaba el buen gusto de las señoras que forman la junta directiva, y de especial manera de la señora presidenta D.ª Juana Gil Benites, que tanto hace por la solemnidad de estos cultos.

El día 23, último día de novena, fiesta del Delfín Corazón, tuvo lugar la solemne procesión con su imagen, que recorrió las principales calles acompañada de gran número de fieles de todas edades y condiciones, que la adoran como padre y bienhechor.

**Bañar.**—El día 8 de los cerrientes fué regenerado con las saludables aguas del bautismo, un robusto niño hijo del ilustrado abogado D. Andrés Montero y D.ª Luisa Escobedo. Al niño le fué impuesto el nombre de José María. Reciban los padres nuestra enhorabuena.

**Visjoro.**—Ha permanecido entre nosotros breve tiempo, el profesor del Seminario de San Felagio D. Francisco Bejarano Fernández, que ha venido para bautizar a su preciosa sobrina, hija de nuestro particular amigo D. Amadeo Bejarano, marchando en seguida a la capital.—Corresponsal.

## AGUILAR

**Las Marias.**—Con gran júbilo se inauguraron las Marias en la parroquia de Nuestra Señora del Soterraño, cuya fiesta solemne dejó grates re-

cordes a cuantos tuvimos la dicha de presenciaria.

Después de las preces del ritual é imposición de las insignias de las congregantes, pronunció sentida plática nuestro querido párroco el elocuente orador sagrado don Antonio Galisteo, el cual con fácil palabra expuso á grandes rasgos el objeto de tan piadosa congregación. Las señoras y esfortas que forman los coros, cantaron preciosos motetes alusivos al ecter, cuyos cánticos religiosos parecían un símil de los coros angélicos, resultando conmovedor.

El templo se veía adornado como en las grandes festividades, acercándose á la mesa de los Angeles gran número de fieles.

Dejé mi más entusiasta enhorabuena tanto á los directores de tan piadosa congregación Eucarística como á todas aquellas señoras y señoritas que forman parte activa de la misma, y les suplico no desmayen en su obra Eucarística en pró de nuestra Santa Madre Iglesia.

Ha sido elegida para presidenta de las Marias la encantadora señorita Consuelo Heredia, y secretaria la virtuosa señorita Trinidad Osatillo. De las virtudes y actividad del directorio, esperamos que muy en breve se extenderán los coros por todos los Sagrarios de esta católica ciudad.—Corresponsal.

## CASTIL DE CAMPOS

**Cultos.**—La reciente fiesta del Corpus se ha llevado á cabo con brillo y esplendor nunca acostumbrado con motivo del estreno de una custodia, regalo del señor párroco, y á la cual ha contribuido eficazmente y de un modo satisfactorio, la misión efectuada en esos días por el padre Fr. Diego J. de Ouna, de esa residencia, que

con su incensable celo ha dejado grato é imperecedero recuerdo entre los fieles de esta parroquia.—Corresponsal.

## MONTILLA

**Fundación.**—El día 16 de Junio pasado ha sido erigida canónicamente en la Iglesia parroquial del Apóstol Santiago de esta ciudad una Capellanía nupcial, en cumplimiento de la última voluntad de la piadosa señora, que en vida se llamó D.ª Luisa Carmona y Sánchez.

Consiste la dotación de esta capellanía en un capital de 31.000 pesetas nominales en títulos de la deuda perpetua interior que han sido adquiridos con el numerario que por los albaceas de la testamentaria de dicha señora fueron entregados al Sr. Arcipreste cura de Santiago, habiéndose de dedicarse sus frutos á proveer de renta conveniente al que en adelante sea organista de repetida parroquia.

Los cargos principales se reducen á que el capellán, que ha de ser sacerdote, desempeñe el cargo de Organista y Maestro de Capilla en indicada parroquia, aplique doce misas anuales, y coste dos turnos de Jubileo de cuarenta horas en sufragio de la fundadora, de sus padres y su tío D. José Sánchez, Pbro.

Así se hace constar para satisfacción de los herederos de D.ª Luisa Carmona Sánchez, (q. e. p. d.)  
De «Eco Parroquial».

## PALMA DEL RIO

**Exámenes.**—Han sido examinados los alumnos de la Preceptoría D. Rafael Rodríguez Ortiz, D. Emilio Morales Nieto y D. Antonio Pérez Redón de, obteniendo los tres Meritissimus en las asignaturas de Latio, Geografía, Historia Sagrada, Catecismo y Urbanidad; D. Antonio Gamero Lopez, que ha merecido Meritissimus en

Geografía y Benemeritus en Historia Sagrada, Catecismo y Urbanidad, y D. Manuel Carrasco Méndez, que ha merecido la calificación de Benemeritus en Geografía, Historia Sagrada, Catecismo y Urbanidad.

Estos mismos niños y algunos otros de los que asisten al Catecismo y que se preparan para ingresar en la Preceptoría el año próximo se están imponiendo en el Canto Gregoriano, habiendo cantado en varias misas celebradas en esta parroquia la «Misa de Angeles», siendo muy felicitados por todos los asistentes.

Muy de veras merece plácemes el preceptor D. Francisco Aguilera Gómez por su celo y constancia en la preparación de estos niños, así como también el Sr. Rector y cura propio y el cochantre de esta parroquia.

**Defunción.**—Ha pasado á mejor vida el acreditado médico de Palma del Río D. Ramón Contró, ya retirado de su honrosa profesión hace algunos años, pero muy querido de este vecindario, como lo ha probado el numeroso duelo que asistió al entierro general hasta el cementerio, en donde se cantaron las últimas respuestas.

Concurrieron todos los cachas de esta ciudad, tras del coche fúnebre, que iba adornado á gran gala.

La distinguida familia del finado está recibiendo innumerables y deseos de sus amistades.—Corresponsal.

## Misa nueva en Marmolejo

En el vecino pueblo de Marmolejo, celebró el día 2 del corriente por vez primera, el Santo Sacrificio de la Misa el joven D. Francisco Padilla Gutiérrez, acompañado de D. Francisco Parde, de subdiácono; de D. Javier Bellido, de diácono; de D. Pedro Pe-

rales y D. Joaquín González, de capros, y D. Francisco Aranda, cura párroco, de maestro de ceremonias.

El templo exornado con gran gusto y alumbrado con millares de luces presentaba un aspecto deslumbrador.

¿Qué emoción tan grata, tan intensa, tan profunda, no sentirían sus queridos padres en el solemne, en el grandioso acto de ver al hijo del alma alzar la Sagrada Hostia y quedar colmados sus más grandes deseos? La dicha les hacía llorar á todos.

Don Francisco Nolla, párroco de Mancha Real, cantó las glorias del sacerdocio con elegante palabra, exquisita dicción, elocuencia arrebatadora y una argumentación clara, sólida, irrefutable, siendo su sermón una maravilla, un modelo de oratoria sagrada.

La misa de Prados cantada por las bellas y distinguidas señoritas de la localidad María y Pura Gómez, Paatorra y Catalina Padilla, María y Rosario León, Manuela y Ana Venceslada, Luisa Padilla y Manuela Solís; por su justesa, su aflicción y sus preciosas voces, resultó hermosísima, y como no, si eran Angeles?

La orquesta, superlativa, destacándose el violinista Sr. Cabanas; teódo bajo la batuta del ilustrado oficial de telégrafos D. Andrés León. Muy bien señor director, mil plácemes se merecen.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados en el Hotel España con una suntuosa comida, donde reinó una infantil alegría por el buen humor de todos, distinguiéndose D. Juan Padilla por su gracejo y chiste culto.

Después y en celebración de tan fausto acontecimiento, rindieron culto á la Virgen Terpsicore todos los jóvenes y algunos de edad madura, como puede testimoniar el reputado médico D. Miguel Cerrillo.

Entre la enorme concurrencia tengo el gusto de citar á D. Pedro Morcillo, capellán de la difunta Duquesa de Sevillano; al alcalde D. Lorenzo Romero, al médico de las aguas D. Juan B. de Hergueta, jefe de los conservadores D. Juan M. Alcalá, D. Juan Luis Barlo, D. Enrique Ayala, D. Miguel Solís, D. Manuel y D. José León, don José Terán, D. Francisco Vallejo, don Miguel, D. Juan y D. Gil Padilla, don José Bellido, D. Francisco Aranda y D. Antonio Porras. Sras. D.ª Manuela Venceslada, D.ª Manuela Padilla, de la Juana Orosa, D.ª Esterina Padilla, D.ª Dolores Méndez, D.ª Ernestina Angil, D.ª Dolores Fisac, D.ª Manuela Estepa; las encantadoras Sras. Catalina Padilla Muñoz, Estefanía Perales, Francisca Flores, Manuela Solís Padilla, Carmen Solís, Dominga Padilla, Carmen Terán y otras muchísimas personas que suplico me perdonen la omisión.

Al joven sacerdote le están reservados puestos muy preeminentes en su sagrado ministerio, tanto por su vasta ilustración, puesto que ha tenido las más altas notas en toda la carrera como por su mucha bondad.

Reciban lo mismo el misantropo como sus queridos padres D. Miguel Padilla y D.ª María Josefa Gutiérrez y toda su familia mi más cordial enhorabuena.

No olvidaré nunca el grato placer que me proporcionó esta tan hermosa.—Teodoro Soto.

## Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

**PLAZA DE TOROS. IDEAL CINEMA**

Todas las noches grandes estrenos de hermosas obras cinematográficas de gran atracción. Completando el programa cintas cómicas y del natural.

Precios: Sillas 40 cts.—Grada. 10 cts.

**BOSELLAS**  
Se venden á 40 céntimos docena, Gondomar, 19, tripa. 5-1

**Instituto General y Técnico de Córdoba**

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al

aire libre. . . . . 39 50

Id. id. á la sombra y al aire libre . . . . . 33 00

Id. mínima á la sombra y al aire libre. . . . . 17 00

Id. media á la sombra y al aire libre. . . . . 25 00

Oscilación . . . . . 16 00

Agua de lluvia en milímetros . . . . . 0 00

Agua evaporada en milímetros. . . . . 12 60

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0°. 750 20

Temperatura á la sombra . . . . . 21 80

Imp. «El Mensajero» Ambrosio Morales, 6

# COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

Cafés molidos y en grano

Thés - Tapiocas

Casa fundada en 1954

Pidase en Establecimientos de Ultramarinos

## TALADOR DE PALMERAS

Se ofrece: Para que hermosa, se hace la dispensable un saneamiento, pues se trata de la conservación de una planta histórica. Calle de Montero, número 5. 16 8

## VENTA DE COCHES

Se hace fe dos: uno laudean y otro jardines; ambos seminuevos. Darán razón calle Valledares, núm. 21. 10-8

• PÍDASE EN TODAS PARTES •

# ZARZAPARRILLA MÚNERA



**GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA ZARZAPARRILLA MÚNERA HACE SANGRE PURA**

**CORRIGE LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS, ERUPTIONES CUTÁNEAS, GRANOS, ZARPULLIDOS, ETC., CURÁNDOSE CON SU USO TODAS ESTAS ENFERMEDADES.**

FRASCOS: GRANDE MEDIANO Y PEQUEÑO

PREPARADA CON EL EXTRACTO DE LA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875 BARCELONA

**PERISTALTINA**  
"CIBA" TABLETAS  
Contra la Obstrucción crónica, principalmente para Senoras.  
Se vende en todas las importantes farmacias.

Lista de precios al público de algunas Especialidades Farmacéuticas de la acreditada casa J. G. Espinar. Sevilla, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	PRODUCTOS	Precios de la casa Espinar PESETAS
5 —	Vino Hemoglobina . . . . .	2,50
4,50	Vino Iodo-tánico . . . . .	2,50
6 —	Vino Carne, Quina y Hierro . . . . .	3 —
5 —	Jarabe Hemoglobina . . . . .	2,50
4 —	Jarabe Rábano iodado . . . . .	2 —
4,50	Glicerofosfato de Cal granulado . . . . .	2,50
4,50	Kola granulada . . . . .	2,50
5 —	Hemoglobina granulada . . . . .	2,50
5 —	Levadura de Cerveza granulada . . . . .	2,50
5 —	Peptonato de Hierro en gotas . . . . .	2,50
3 —	Licor de Brea (Alquitran) . . . . .	1 —
6 —	Ovalos Iotiol . . . . .	2,50
5 —	Cápsulas de Sándalo . . . . .	2,50
3,50	Cápsulas de Terpinol . . . . .	2 —

Como verán los Sres. Médicos y el público en general, no hay razón ninguna para que los productos extranjeros valgan el doble y aun más que los españoles, ya que la composición, preparación y presentación son iguales.

# Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales DE Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cadiz)

Cloruro sódico, sulfuroso de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza reactiva. Premiadadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, eczemas, artritis, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidrotápica y amiatrica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias. Para informes, detalles, etc., dirigirse á sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

# Las Sales Bialcalinas

Curan estómago é intestinos. De venta en Farmacias

# Fernando Guijo Dentista

Gondomar sin núm. donde está la Fotografía